RESOLUCIÓN No 252
(08 DE SEPTIEMBRE DE 2025)
"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA GARANTÍA ÚNICA"

La jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Puerto López en ejercicio de las funciones delegadas por decreto 39 de 2024 expedido por el alcalde de Puerto López Meta y con base en lo señalado en la ley 80 de 1993 y

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Puerto López celebró el contrato de compraventa No 103.13.03.16-2025 con LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO. - identificada con cedula de ciudadanía No. C.C. 1.121.854.450, el cual tiene por objeto **"ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA LA BALSA – RIONEGRO Y VÍA ALTAMIRA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ – META"** y en el cual se exigió garantía única de cumplimiento con los siguientes coberturas y vigencias así:

<table>
<tr><td>Contrato No.</td><td>103.13.03.16-2025</td></tr>
<tr><td>Contratista/ tomador</td><td>LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO</td></tr>
<tr><td>Nit/CC</td><td>1.121.854.450</td></tr>
<tr><td>Plazo del Contrato</td><td>Quince (15) dias</td></tr>
<tr><td>Valor del contrato</td><td>TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS ($39.199.557,58)</td></tr>
<tr><td>Fecha de inicio</td><td>07 de Agosto de 2025</td></tr>
<tr><td>Fecha de terminación</td><td>21 de Agosto de 2025</td></tr>
<tr><td>Compañia aseguradora</td><td>SEGUROS MUNDIAL
NIT 860.037.013-6</td></tr>
<tr><td>Pólizas de Cumplimiento</td><td>CV-100052774 – Certificado 24161916- Anexo 2 -, conforme a la suscripción del acta de inicio.
Certificado 24162568 Anexo 3- Conforme a la suscripción de la prorroga N 1.</td></tr>
<tr><td>Fecha de expedición de garantías</td><td>25-08-2025
2-09-2025</td></tr>
<tr><td>Amparos (vigencia y suma asegurada)</td><td>Conforme con lo establecido en la Aceptación de la oferta, en lo que refiere a las garantías, se estableció que el proveedor debía constituirlas a favor del Municipio de Puerto López Meta, así:
<table>
<tr><th>RIESGO</th><th>PORCENTAJE</th><th>SOBRE EL VALOR</th><th>VIGENCIA</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>Del Contrato</td><td>Por el plazo de ejecución y cuatro (04) meses más.</td></tr>
<tr><td>Calidad Y Correcto Funcionamiento De Los Bienes</td><td>10%</td><td>Del contrato</td><td>Vigencia de un (01) año mas a partir del acta de recibo final.</td></tr>
<tr><td>Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones</td><td>10%</td><td>Del Contrato</td><td>Por el plazo de ejecución y tres (03) años más</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>CUMPLIMIENTO</td><td>Vigencia: Desde el 21/08/2025 Hasta: 14/02/2026</td></tr>
</table>

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867

	Suma asegurada: $ 3.919.955,80
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	Vigencia: Desde el 21/08/2025 Hasta: 14/10/2028 Suma asegurada: $ 3.919.955,80
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	Vigencia: Desde el 21/08/2025 Hasta: 14/10/2026 Suma asegurada: $ 3.919.955,80

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar la garantía aportada por LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO. - identificada con cedula de ciudadanía No. C.C. 1.121.854.450, quien allegó la póliza de cumplimiento No CV-100052774 – Certificado 24161916- Anexo 2 – expedida el 25 de agosto de 2025, conforme a la suscripción del acta de inicio, y el Certificado 24162568 Anexo 3- expedida el 2 de septiembre 2025, Conforme a la suscripción de la prorroga N 1.por SEGUROS MUNDIAL con NIT 860.037.013-6, de conformidad con la suscripción del acta de inicio, cuyo objeto contractual es ***"ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA LA BALSA – RIONEGRO Y VÍA ALTAMIRA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ – META."***

ARTÍCULO 2.- Comunicar lo resuelto a través de la plataforma SECOP II a LAURA JIMENA GALINDO RIAÑO y a Seguros Mundial.

ARTICULO 3.- Si el contrato es modificado para incrementar su valor o prorrogar su plazo, es obligación del contratista ampliar el valor de la garantía otorgado o en su defecto extender su vigencia según sea el caso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

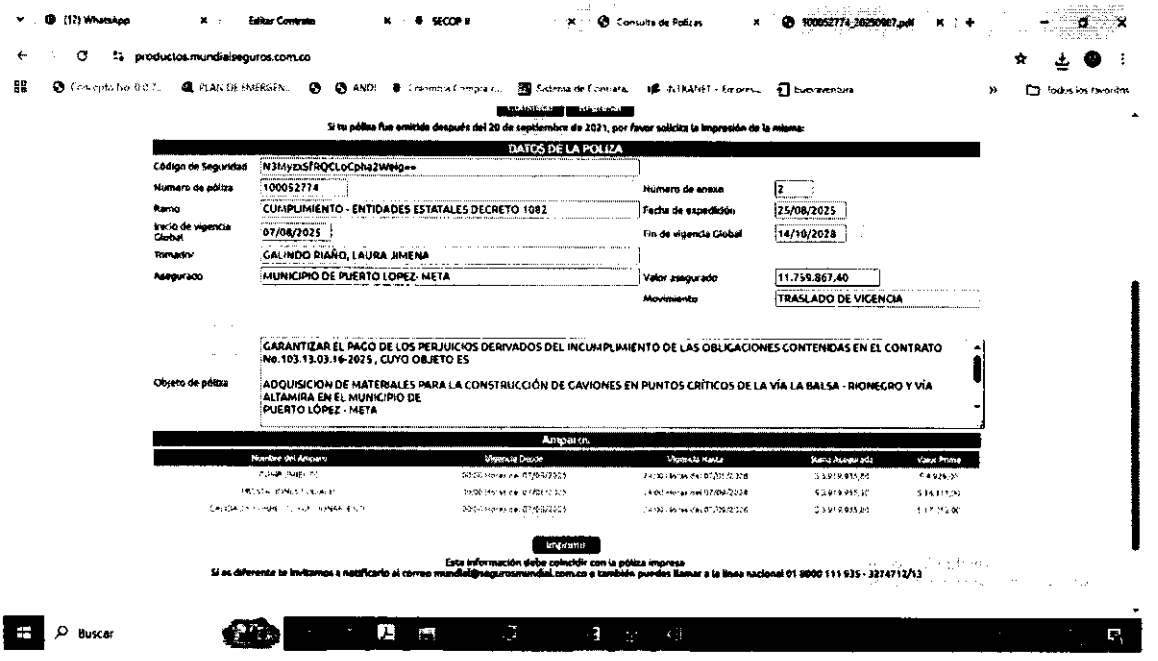
JOHANNA PAOLA VEGA MORENO
Jefe de Oficina de Contratación

Proyecto: M.L. Restrepo / Contratista

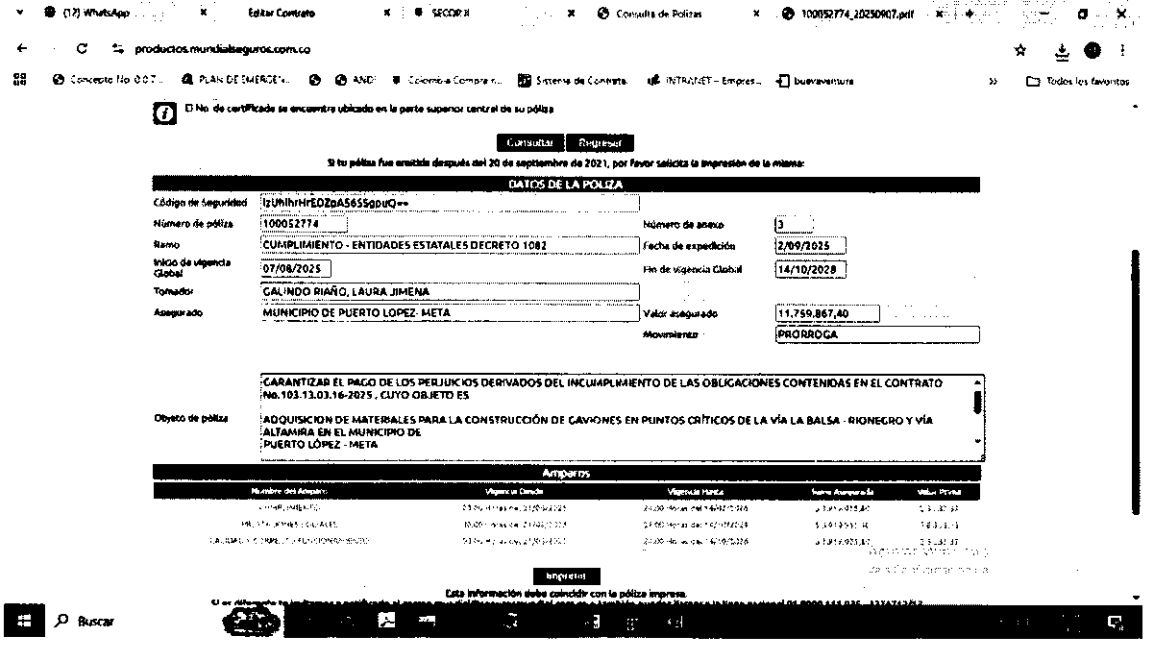
Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867

Consulta de Póliza en la plataforma web de seguros mundial.

Anexo 2.



Anexo 3.



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	N3MyzxSfRQCLoCpha2Weig==	**Número de póliza**	100052774
Número de anexo	2	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	25/08/2025	**Inicio de vigencia Global**	07/08/2025
Fin de vigencia Global	14/10/2028	**Tomador**	GALINDO RIAÑO, LAURA JIMENA
		Asegurado	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ- META
Valor asegurado	11.759.867,40		
Movimiento	TRASLADO DE VIGENCIA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.103.13.03.16-2025 , CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA LA BALSA - RIONEGRO Y VÍA ALTAMIRA EN EL MUNICIPIO DEPUERTO LÓPEZ - META* NOTA ACLARATORIA*EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA CON EL FIN DE ACTUALIZAR POLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA: 7 DE AGOSTO DE 2025LOS DEMAS TERMINOS Y O CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 07/08/2025	24:00 Horas del 07/01/2026	$ 3.919.955,80	$ 4.929,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 07/08/2025	24:00 Horas del 07/09/2028	$ 3.919.955,80	$ 36.311,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 07/08/2025	24:00 Horas del 07/09/2026	$ 3.919.955,80	$ 17.012,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	lzUhlhrHrEDZpA565SgpuQ==	**Número de póliza**	100052774
Número de anexo	3	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	2/09/2025	**Inicio de vigencia Global**	07/08/2025
Fin de vigencia Global	14/10/2028	**Tomador**	GALINDO RIAÑO, LAURA JIMENA
		Asegurado	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ- META
Valor asegurado	11.759.867,40		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.103.13.03.16-2025 , CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA LA BALSA - RIONEGRO Y VÍA ALTAMIRA EN EL MUNICIPIO DEPUERTO LÓPEZ - META* NOTA ACLARATORIA*EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA CON EL FIN DE ACTUALIZAR POLIZA SEGÚN ACTA DE PRORROGA NO 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO 103.13.03.16-2025PRORROGA: 35 DIAS CALENDARIOLOS DEMAS TERMINOS Y O CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 21/08/2025	24:00 Horas del 14/02/2026	$ 3.919.955,80	$ 8.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 21/08/2025	24:00 Horas del 14/10/2028	$ 3.919.955,80	$ 8.333,33
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 21/08/2025	24:00 Horas del 14/10/2026	$ 3.919.955,80	$ 8.333,33

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.08.25 11:31:52 -05:00

Código de Seguridad: N3MyzxSfRQCLoCpha2Weig==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100052774	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24161916	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	07/08/2025	24:00 Horas Del	07/09/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GALINDO RIAÑO, LAURA JIMENA	**No. DOC. IDENTIDAD**	1.121.854.450
DIRECCIÓN	CL 39 C 25 39 BRR EMPORIO	**TELÉFONO**	3202231954
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ- META	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.099.325-0
DIRECCIÓN	CALLE 6 NRO. 4 40	**TELÉFONO**	6451867
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ- META	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.099.325-0
DIRECCIÓN	CALLE 6 NRO. 4 40	**TELÉFONO**	6451867

OBJETO DE CONTRATO

* NOTA ACLARATORIA*
EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA CON EL FIN DE ACTUALIZAR POLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO DE FECHA: 7 DE AGOSTO DE 2025
LOS DEMAS TERMINOS Y O CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.103.13.03.16-2025 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA LA BALSA - RIONEGRO Y VÍA ALTAMIRA EN EL MUNICIPIO DE
PUERTO LÓPEZ - META

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 07/08/2025	24:00 Horas Del 07/01/2026	3.919.955,80	4.929,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 07/08/2025	24:00 Horas Del 07/09/2028	3.919.955,80	36.311,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 07/08/2025	24:00 Horas Del 07/09/2026	3.919.955,80	17.012,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 11.759.867,40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORES DE SEGUROS ADMINISTRATIVOS LTDA A	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	58.252,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	58.252,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	12.018,00
TOTAL A PAGAR	$	75.270,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 25/08/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100052774	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	24161916	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	25/08/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	07/08/2025	24:00 Horas Del	07/09/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CV-100052774** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **GALINDO RIAÑO, LAURA JIMENA** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ- META / MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ- META ,** expedida por la Compañía en **25/08/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AG.VILLAVICENCIO a los **25** días del mes **AGOSTO** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.09.02 09:36:14 -05:00

Código de Seguridad: lzUhlhrHrEDZpA565SgpuQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100052774	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24162568	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	07/08/2025	24:00 Horas Del	14/10/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GALINDO RIAÑO, LAURA JIMENA	**No. DOC. IDENTIDAD**	1.121.854.450
DIRECCIÓN	CL 39 C 25 39 BRR EMPORIO	**TELÉFONO**	3202231954
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ- META	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.099.325-0
DIRECCIÓN	CALLE 6 NRO. 4 40	**TELÉFONO**	6451867
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ- META	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.099.325-0
DIRECCIÓN	CALLE 6 NRO. 4 40	**TELÉFONO**	6451867

OBJETO DE CONTRATO

* NOTA ACLARATORIA*
EL PRESENTE ANEXO SE REALIZA CON EL FIN DE ACTUALIZAR POLIZA SEGÚN ACTA DE PRORROGA NO 1 AL CONTRATO DE COMPRAVENTA NO 103.13.03.16-2025
PRORROGA: 35 DIAS CALENDARIO
LOS DEMAS TERMINOS Y O CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.103.13.03.16-2025 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GAVIONES EN PUNTOS CRÍTICOS DE LA VÍA LA BALSA - RIONEGRO Y VÍA ALTAMIRA EN EL

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/08/2025	24:00 Horas Del 14/02/2026	3.919.955,80	8.333,33
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/08/2025	24:00 Horas Del 14/10/2028	3.919.955,80	8.333,33
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 21/08/2025	24:00 Horas Del 14/10/2026	3.919.955,80	8.333,33
		TOTAL ASEGURADO	$ 11.759.867,40	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ASESORES DE SEGUROS ADMINISTRATIVOS LTDA A	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	24.999,99
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	24.999,99
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.750,00
TOTAL A PAGAR	$	29.749,99

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/08/2028

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A **PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO** DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935 - 327 47 12/13**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100052774	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24162568	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	02/09/2025	SUC. EXPEDIDORA	AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	07/08/2025	24:00 Horas Del	14/10/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

MUNICIPIO DE
PUERTO LÓPEZ - META

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CV-100052774** y endoso, **3** cuyo afianzado es: **GALINDO RIAÑO, LAURA JIMENA** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ- META / MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ- META ,** expedida por la Compañía en **02/09/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AG.VILLAVICENCIO a los **02** días del mes **SEPTIEMBRE** del año **2025.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.